



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



El Supremo rechaza remover el nombramiento de Eduardo Esteban de la Fiscalía de Menores

La ex fiscal general del Estado, **Dolores Delgado**, se ha convertido en una de las figuras públicas que más portadas de noticias jurídicas ha acaparado en los últimos meses. El pasado julio renunciaba a su puesto alegando motivos de salud tras una intervención quirúrgica en la espalda. Pero su carrera profesional no se estancaría ahí.

Hace apenas dos semanas, su sucesor en el puesto, **Álvaro García Ortiz**, le concedía la plaza fiscal de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo. Aunque, según [fuentes muy cercanas a Economist & Jurist](#), este no sería el objetivo final Delgado. Pues, la ex fiscal general habría puesto la mirada en alcanzar la Fiscalía de Sala de Memoria Democrática y Derechos Humanos.

De nuevo vuelve a ser portada por un asunto que atañe a cuando aún ocupaba el puesto de fiscal general. El Tribunal Supremo (TS) se ha pronunciado, otra vez, sobre el **nombramiento de Eduardo Esteban Rincón como jefe de la Fiscalía de Menores**, rechazando la impugnación que presentó la Asociación d

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |